

Institución
Universidad de La Sabana, Colombia

Competencias Esenciales en Salud Pública en programas de medicina en Colombia 2020 en tiempos del COVID-19.

Línea temática: **Calidad educativa en la virtualidad.**

Autores: Erwin Hernando Hernández Rincón; Raúl Andrés Araujo Tabares, Julián Mateo Roa González, Manuel Felipe Aramendiz Narváez

Contacto: erwinhr@unisabana.edu.co

INTRODUCCIÓN

La pandemia por COVID-19 ha puesto a prueba la capacidad de respuesta desde la salud pública ante este tipo de desastres y ha expuesto sus carencias a nivel mundial (1), llevando a que se reevalúe la importancia de la formación en salud pública desde las Competencias Esenciales en Salud Pública (CESP) y sus componentes transversales.

Previamente, desde la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se entendió la necesidad de adoptar dichos elementos en Latinoamérica con el fin de superar las inequidades y construir el marco operativo que los profesionales de la salud deberían adoptar en la región para mejorar la puesta en marcha de las estrategias en salud pública. (2) Bajo este contexto, Colombia, por iniciativa del Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, y la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) construyeron el documento de "Recomendaciones para la transformación de la educación médica en Colombia", el cual establece la relevancia de la formación de médicos con competencias en salud pública. (3)(4)

Sin embargo, a pesar de reconocer su importancia, la integración de estos contenidos en las escuelas de medicina en Colombia no se conoce, motivo por el cual, ante la necesidad de fortalecer la salud pública para responder a la pandemia por COVID-19 y poder estar preparados para situaciones similares, este trabajo busca describir el estado de inclusión de las CESP (Atención Primaria en Salud (APS), Funciones esenciales de Salud Pública (SP), y Determinantes Sociales en Salud (DSS)) en los planes de estudio de las facultades de medicina de Colombia.

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal donde se incluyeron los planes de estudio de 62 de las 63 facultades registradas ante el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior para junio del 2020.

RESULTADOS

Descripción general:

De las 63 facultades revisadas, 71.4% corresponde al sector privado (n=45) y 28.6% al público (n=18). La duración de la carrera en el 82.5% de las facultades es de 12 semestres (n=52), 4.3% 13 semestres (n=9) y el 3.2% a 14 semestres (n=2) y en promedio, cuentan con 273 créditos. La distribución geográfica de estas se observa en la figura 1

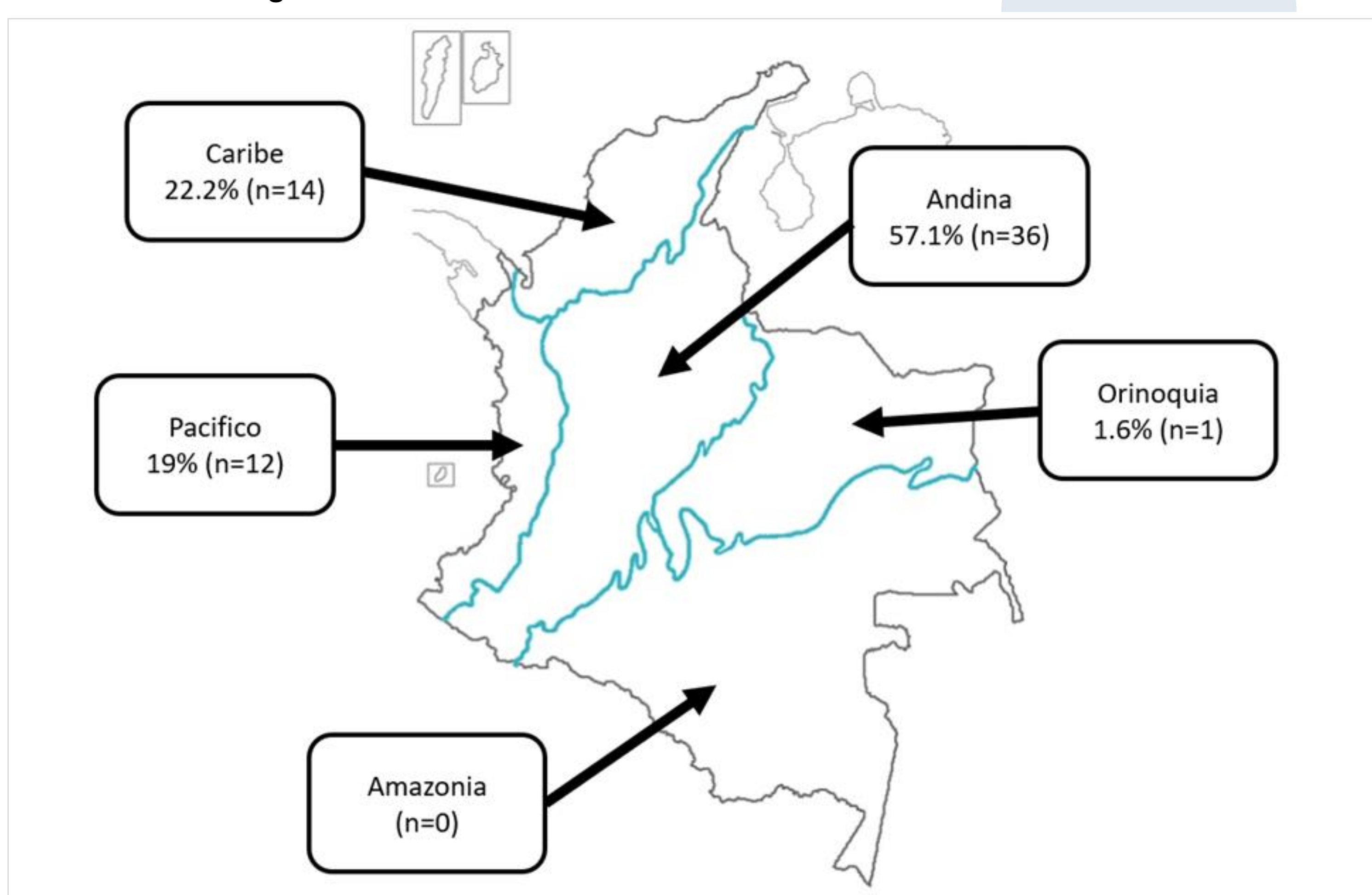


Figura 1: Distribución de las facultades de medicina en Colombia según su región geográfica a junio de 2020.

Inclusión de las Competencias Esenciales en Salud Pública

Se encontró la inclusión de contenidos afines a salud pública en el 93.5% de los planes de estudio (n=58). El 88.7% (n=55) incluye alguna Función Esencial, mientras que el enfoque de los Determinantes Sociales en Salud y la Atención Primaria en Salud, se observó en el 48.35% (n=30) y 8.06% (n=5) de los planes de estudio respectivamente. (Ver figura 2)

REFERENCIAS

1. Mahmood S, Hasan K, Colder Carras M, Labrique A. Global preparedness against covid-19: we must leverage the power of digital health. JMIR Public Health Surveill [Internet]. 16 de abril de 2020 [citado 6 de octubre de 2020];6(2). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7164944/>
2. Conejero JS, Godue C, Gutiérrez JFG, Valladares LM, Rabionet S, Concha J, et al. Competencias esenciales en salud pública: un marco regional para las Américas. Rev Panam Salud Publica. 2013;17.
3. Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación. Documento de Recomendaciones para la transformación de la Educación Médica en Colombia.
4. Ministerio de Salud y Protección Social. Perfiles y competencias profesionales en Salud. 2016.

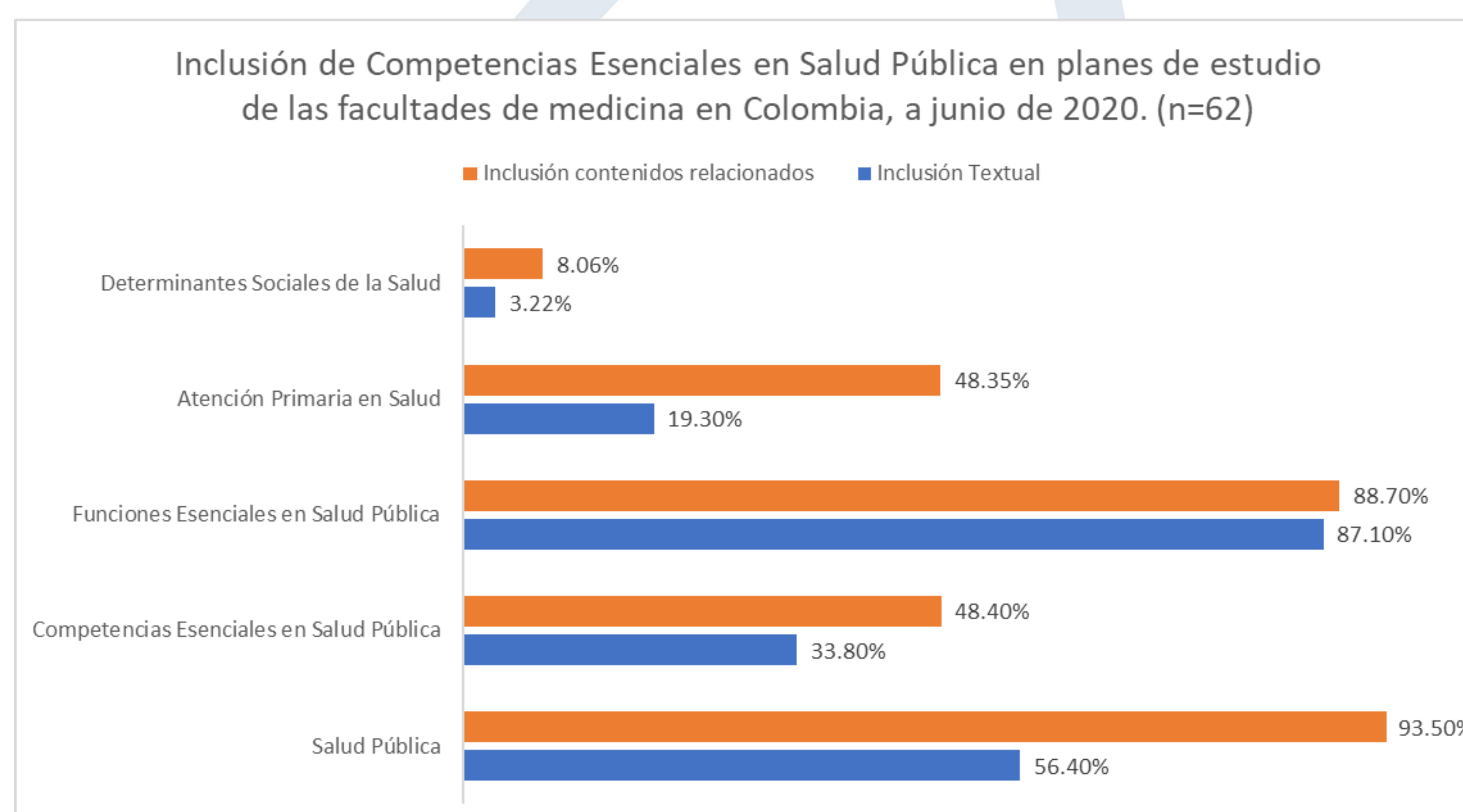


Figura 2: Inclusión de Competencias Esenciales en Salud Pública en planes de estudio de las facultades de medicina en Colombia, a junio de 2020.

Carga académica

Los créditos asociados a estas asignaturas varía entre cada programa ofertado y oscilan en un rango de 1 a 26 créditos. En promedio, las asignaturas con estos contenidos tienen una carga académica de 21 créditos, lo cual corresponde al 7.7% del promedio de créditos totales de las carreras de medicina del país.

CONCLUSIONES

Se incluyen de manera parcial algunos de los componentes de las CESP donde predominan las Funciones Esenciales por encima de la atención primaria y los determinantes sociales en salud; además, dicha inclusión se considera se realiza de manera heterogénea a lo largo de los programas del país y su relevancia en estos tiende a ser mínima de acuerdo con su intensidad académica.

A pesar de los esfuerzos desde el marco normativo y las recomendaciones en cuanto a la formación de los profesionales, la identificación de estos contenidos en los planes resulta difícil dada la gran variación entre asignaturas ofertadas por cada programa, motivo por el cual se considera que los programas de medicina deben hacer implícita esta inclusión, debido a la relevancia que implica adquirir las CESP para responder a las necesidades de la población, por ejemplo, en tiempos del COVID-19.

ASCOFAME - 5 y 6 de noviembre de 2020

www.ascofame.org.co/reinventandolaeducacion